



**DECRETO EXENTO N° 3.273/
RETIRO, 9 de diciembre del 2025.
VISTOS:**

1°. Ley 21.364 que crea el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), estableciendo marcos para Planes de Gestión del Riesgo (Planes GRD) a nivel nacional, regional y comunal, incluyendo planes estratégicos y de emergencia.

2° El Artículo 20, letra g), de la Ley 21.364, señalada en el visto anterior, determina que "El Servicio Nacional de la Prevención y Respuesta ante Desastre tendrá las siguientes funciones g) Celebrar acuerdos, convenios o protocolos con organismos e instituciones públicas o privadas nacionales para la Gestión del Riesgo de Desastre.

3° Que habiéndose convocado a concurso público para el Programa de Gestión de Riesgo de Desastre, el cual busca financiar iniciativas que tengan por objetivo elaborar y/o actualizar los Planes comunales para la gestión del Riesgo de Desastre y/o para la contratación de profesionales o técnicos de nivel superior en el nivel Municipal , para desempeñar las labores de fortalezcan la aplicación de los Instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastre establecidos en la LEY 21.364 aprobadas mediante la Resolución Exenta N° 540, de 12024 de este servicio.

4°. Decreto Exento N° 2.777 del 11 de Noviembre del 2024 que aprueba Convenio de Colaboración y transferencia celebrado entre Servicio Nacional de Prevención y respuesta ante Desastre SENAPRED y la Ilustre Municipalidad de Retiro, el que tendrá como objetivo la colaboración y transferencia de recursos financieros con la finalidad de financiar la contratación de profesional o técnico de nivel superior, en adelante indistintamente también proyecto, todo lo cual tiene como propósito el fortalecimiento de la gestión local y la de los servicios municipales en la Gestión de Riesgo de Desastre a nivel comunal.

5°. - Decreto Exento 3.028 de fecha del 5 de diciembre del 2024 que aprueba contratación de la profesional Ingeniera en Prevención de Riesgo Cynthia Retamal González, con la finalidad de elaborar Plan GRD y Plan Comunal de Emergencia.

6°. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1°. La necesidad y urgencia de tener un Plan de Gestión de Riesgo de Desastre a nivel comunal, con la finalidad de evitar, reducir y controlar los riesgos de desastre y el Plan Comunal de Emergencia con el objeto de proteger a las personas, sus bienes y el medio ambiente dentro de la comuna ante desastres.

2°. Que en reunión de Comité de Gestión Riesgo de Desastre de fecha 9 de diciembre del 2025 por votación unánime se aprobó el Instructivo, el Plan Comunal de Emergencia y sus anexos por amenazas y el Plan para la reducción de Riesgo de Desastre de la comuna de Retiro año 2025-2027

DECRETO:

1°.- Apruébese el plan de Gestión Riesgo de Desastre de la comuna de Retiro, el Instructivo, el Plan Comunal de Emergencia y sus anexos por amenazas y el Plan para la reducción de Riesgo de Desastre de la comuna de Retiro año 2025-2027.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

DISTRIBUCION:
SENAPRED
DIDECO
OF. PARTES



	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2025-2029

RETIRO

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°: [indique número y
fecha]

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

INDICE

1.	Introducción.	3
1.1.	Objetivo.	4
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.....	4
2.1.	Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.	4
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	4
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
3.	Vínculo con Otros Planes.....	5
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	5
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).....	5
3.3.	Plan Regulador Comunal	6
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición).....	6
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.....	8
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	10
5.	Acciones Estratégicas	14
5.1.	Ficha de Acción Estratégica	14
6.	Seguimiento del Plan	21
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD.....	27
8.	Actualización del Plan Comunal RRD.....	28
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	28
10.	Supervisión del Plan	30
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	30

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

1. Introducción.

La comuna de Retiro, ubicada en la Región del Maule, enfrenta múltiples amenazas de origen natural y antrópico que ponen en riesgo la seguridad de su población, el desarrollo territorial y la infraestructura crítica. Entre las principales amenazas identificadas se encuentran los **sismos y terremotos**, producto de la actividad tectónica de la zona de subducción entre la Placa de Nazca y la Placa Sudamericana, así como los **eventos hidrometeorológicos extremos** tales como lluvias intensas, inundaciones y sequías prolongadas, que afectan significativamente las actividades productivas y los servicios básicos. Además, la comuna está expuesta a **incendios forestales**, especialmente en temporadas de altas temperaturas y baja humedad, debido a la presencia de grandes extensiones de vegetación y monocultivos forestales. Otras amenazas identificadas incluyen los **deslizamientos de tierra en zonas de pendiente**, accidentes por el tránsito en rutas rurales y emergencias sanitarias relacionadas con la contaminación del agua y enfermedades de origen hídrico.

Las vulnerabilidades existentes en la comuna agravan los impactos de estos eventos. La presencia de **viviendas de adobe y construcciones antiguas no reforzadas** aumenta el riesgo de colapsos en caso de sismos. La **dispersión de la población rural** dificulta el acceso a servicios de emergencia y genera desafíos en la comunicación y coordinación en situaciones de crisis. La falta de infraestructura vial adecuada en algunos sectores, junto con un drenaje deficiente, incrementa la susceptibilidad de ciertos territorios a las inundaciones. Además, la dependencia de la actividad agrícola y forestal hace que la economía local sea particularmente sensible a los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

A lo largo de su historia, Retiro ha enfrentado emergencias de alto impacto, como el **terremoto del 27 de febrero de 2010 (Mw 8.8)**, que provocó daños estructurales en edificaciones y alteró el suministro de servicios básicos. En el ámbito hidrometeorológico, las lluvias extremas han generado inundaciones que han afectado a numerosas familias, dañando cultivos y caminos rurales. Asimismo, los **incendios forestales** han devastado hectáreas de vegetación, poniendo en peligro viviendas y la biodiversidad local.

Ante este contexto, la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) se presenta como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de la comuna. En los últimos años, se han implementado diversas acciones orientadas a fortalecer la resiliencia comunitaria, entre las que destacan la actualización de planes de emergencia, la capacitación a equipos municipales y la promoción de prácticas de construcción segura. Asimismo, se han desarrollado iniciativas para mejorar la gestión de los recursos hídricos, fomentar la educación en gestión del riesgo y fortalecer la coordinación con organismos de respuesta ante emergencias.

No obstante, persisten desafíos significativos en materia de RRD. Es fundamental continuar avanzando en la **planificación territorial** con enfoque preventivo, asegurando que los nuevos desarrollos urbanos consideren criterios de seguridad ante desastres. Se requiere fortalecer la **capacidad operativa de respuesta del municipio**, dotando a los equipos locales de herramientas y tecnología adecuada para la gestión de emergencias. Además, la integración de la comunidad en los procesos de preparación y respuesta sigue siendo un aspecto clave, promoviendo una cultura de prevención que permita reducir la exposición y vulnerabilidad de la población ante futuros eventos adversos.

El presente **Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres** constituye una herramienta estratégica para orientar la planificación y ejecución de acciones que permitan **disminuir los riesgos existentes y fortalecer la resiliencia territorial**. Su desarrollo se fundamenta en un enfoque integral que abarca las dimensiones **social, económica,**

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

ambiental, de salud, educación y gobernanza municipal, asegurando una gestión del riesgo efectiva y adaptada a la realidad de la comuna de Retiro.

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

¹ Reglamento en trámite, Artículo N° 73°: El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de iniciativas y medidas tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente.

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan, se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el sub capítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

Amenazas de Origen Natural

1. Incendios Forestales

Los incendios forestales representan una de las mayores amenazas para la comuna de Retiro, especialmente en la temporada de verano. La combinación de temperaturas elevadas, vientos secos, vegetación inflamable y el uso inadecuado del fuego en actividades agrícolas aumenta significativamente el riesgo de ocurrencia y propagación de incendios.

- **Zonas de exposición:**
 - Sectores rurales con alta presencia de plantaciones forestales y matorrales, como. **Copihue, Camelia, Villaseca, Los Robles, Torreón, Cura Cura, Talhuenes, Paso Hondo, Curipeumo, El Bonito.**
Incendios: Febrero 2017 Sector Copihue, El Membrillo - Diciembre 2017 Sector Cura Cura - Enero 2023 Sector Torreón Alto y Torreón Bajo – Enero 2024 incendio EL QUILLAY MAUREIRA incendio controlado con una superficie afectada de 1.014 hectáreas, no hubo daño a personas, no hubo daño a viviendas.. - Febrero 2024 incendio EL ORIENTE extinguido superficie afectada 64.5 hectáreas, no hubo daño a personas, no hubo daño a viviendas. - Noviembre 2024 Sector Torreón, Capellanía Roki afecto a cerca 70 hectáreas de pino incendio controlado, no hubo afectación a personas ni a viviendas. Cabe mencionar que si se tiene conocimiento de los incendios que han afectado a la comuna, pero no hay un mayor registro de datos en donde podamos obtener información más detallada para poder interiorizar lo que ocurrió y la afectación que produjo a la comunidad.
 - Áreas de interfaz urbano-rural, donde los incendios pueden afectar viviendas y comunidades cercanas a bosques y plantaciones agrícolas.
- **Vulnerabilidades:**
 - Falta de cortafuegos en predios agrícolas y forestales.
 - Uso de quemas agrícolas sin medidas de control.
 - Escasa disponibilidad de agua en algunos sectores rurales para la extinción de incendios.
 - Infraestructura vial limitada para el acceso de equipos de emergencia a zonas afectadas.

2. Sismos y Terremotos

Retiro se encuentra en una zona de alta actividad sísmica debido a la interacción de la Placa de Nazca y la Placa Sudamericana, lo que la expone a eventos de gran magnitud que pueden generar daños estructurales y afectar servicios básicos. Los terremotos con mayor afectación fueron el terremoto del año 1690 y 2010 siendo este ultimo uno de los más devastadores para la comunidad sufriendo daños en viviendas e infraestructura critica dentro de esta.

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

- **Zonas de exposición:**
 - Todo el territorio comunal, con especial riesgo en áreas con construcciones antiguas y viviendas de adobe, como **el centro de Retiro y sectores rurales con edificaciones de baja resistencia sísmica.**
 - Infraestructura crítica como puentes y caminos pueden sufrir daños severos.
- **Vulnerabilidades:**
 - Alta presencia de viviendas antiguas y de adobe sin refuerzo estructural.
 - Deficiencias en la infraestructura vial y de servicios básicos ante eventos sísmicos.
 - Bajo conocimiento de la población sobre medidas de autoprotección y evacuación.

3. Inundaciones y Remociones en Masa

Las precipitaciones intensas durante el invierno pueden provocar el desborde de ríos y canales de riego, afectando viviendas, caminos y cultivos. Además, la deforestación y la intervención del suelo aumentan el riesgo de deslizamientos y aluviones.

- **Zonas de exposición:**
 - Áreas cercanas al **río Longaví, río perquilauquen, estero Retiro y canales de regadío.**
 - Sectores con pendientes pronunciadas y suelos inestables en la precordillera.
- **Vulnerabilidades:**
 - Asentamientos ubicados en zonas de riesgo sin planificación adecuada.
 - Insuficiente infraestructura de drenaje para el manejo de aguas lluvias.
 - Erosión del suelo debido a actividades agrícolas intensivas.

Amenazas de Origen Antrópico (Humanas)

4. Emergencias por Sustancias Peligrosas

El transporte de combustibles y productos químicos por la Ruta 5 Sur representa un riesgo en caso de accidentes. Además, el uso de pesticidas y fertilizantes en la agricultura puede generar contaminación del agua y del suelo.

- **Zonas de exposición:**
 - **Ruta 5 Sur y sus accesos a la comuna,** donde transitan camiones con sustancias peligrosas.
 - **Sectores agrícolas,** donde se manipulan productos químicos sin control adecuado.
- **Vulnerabilidades:**
 - Deficiencias en la capacitación de trabajadores para el manejo de sustancias peligrosas.
 - Escasez de equipos de emergencia especializados para la contención de derrames.
 - Falta de protocolos de respuesta ante incidentes químicos.

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ² (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ³ (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
Incendio Forestal	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	No	Sí
Sismo – Terremoto	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	Sí	Sí
Inundaciones- Remoción en masa	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	No	Sí

² (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

³ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 9 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

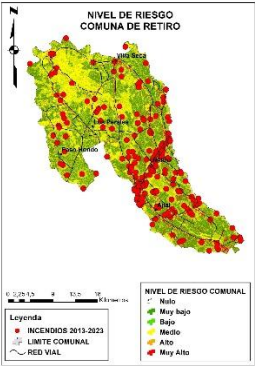
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RRD
<i>Accidentes Emergencias por sustancias peligrosas de tránsito</i>	Entre 51% y el 75% de la población	No	No	Sí

--	---

Para agregar más amenazas pinche aquí y haga clic en el botón  que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

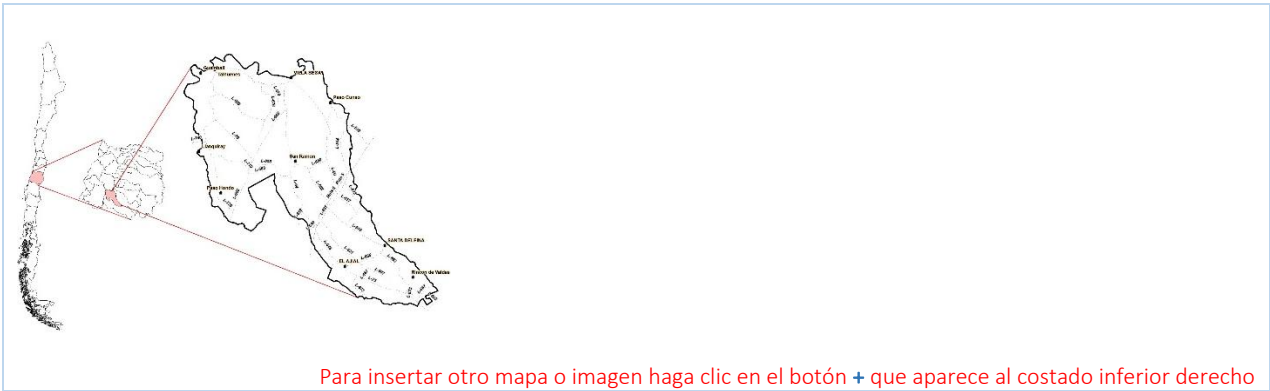
Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Quando sea requerido, se puede especificar o precisar con más detalle el proceso, subproceso asociado la amenaza seleccionada (ejemplo: para remoción en masa, se puede especificar en esta sección que corresponde a un Aluvión. En el caso de Materiales peligrosos, se podría identificar que corresponde a un derrame de productos químicos). En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza Si la opción es “Otra Amenaza”, escriba aquí el tipo de amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Incendios del 2017, 2023,2024. no se tiene mayor información sobre personas expuestas etc.
3. Localidades, sector, área, expuesta	- Torreon - Capellania Roki 70 hectareas afectadas. - Copihue – El Membrillo- - Cura Cura - Torreon Alto - Torreon Bajo
4. Población estimada expuesta	Alrededor de 1000 personas de manera directa y todos los vecinos y vecinas de la comuna.
5.Infraestructura crítica expuesta	Antenas de telecomunicaciones Tendido eléctrico Escuelas y postas rurales.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No <i>Si la opción es sí, escriba aquí el nombre del área silvestre protegida, parque nacional, o área de especial interés como sitios arqueológicos o biodiversidad. Haga clic aquí para escribir texto.</i>
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No <i>Si la opción es sí, indique el año y el número total de puntos críticos en la comuna informadas en el programa respectivo: Ejemplo: 5 Puntos críticos por aluvión, donde 3 son muy alto y 2 son medio. Haga clic aquí para escribir texto.</i>
8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]	 Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho
9.Fuente de Información	Análisis histórico realizado por el municipio, Plan de RRD anterior y CONAF

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
------	--

1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Quando sea requerido, se puede especificar o precisar con más detalle el proceso, subproceso asociado la amenaza seleccionada (ejemplo: para remoción en masa, se puede especificar en esta sección que corresponde a un Aluvión. En el caso de Materiales peligrosos, se podría identificar que corresponde a un derrame de productos químicos). En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza
	Si la opción es “Otra Amenaza”, escriba aquí el tipo de amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	2010 afectación a infraestructura critica CESFAM, MUNICIPALIDAD. 1985 1960 1953 1949 1939 1928 1906 1837 1835 1831 1832 1822 1816 1737 1751 1730 1657 1647 1575 1570 1562 no se cuenta con información más detallada más que los años en los que ocurrieron.
3. Localidades, sector, área, expuesta	22.310 habitantes de la comuna
4. Población estimada expuesta	Todos los vecinos y vecinas de la comuna, y personas de paso por la comuna. 22.310)
5.Infraestructura crítica expuesta	Comisaría de carabineros, cuartel general y de las compañías de bomberos, cesfam y postas ruarales y colegios de la comuna.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No Si la opción es sí, escriba aquí el nombre del área silvestre protegida, parque nacional, o área de especial interés como sitios arqueológicos o biodiversidad. Haga clic aquí para escribir texto.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No Si la opción es sí, indique el año y el número total de puntos críticos en la comuna informadas en el programa respectivo: Ejemplo: 5 Puntos críticos por aluvión, donde 3 son muy alto y 2 son medio. Haga clic aquí para escribir texto.
8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]	



Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

9.Fuente de Información	Información municipal, INE
-------------------------	----------------------------

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Quando sea requerido, se puede especificar o precisar con más detalle el proceso, subproceso asociado la amenaza seleccionada (ejemplo: para remoción en masa, se puede especificar en esta sección que corresponde a un Aluvión. En el caso de Materiales peligrosos, se podría identificar que corresponde a un derrame de productos químicos). En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza
	Si la opción es “Otra Amenaza”, escriba aquí el tipo de amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	2023
3. Localidades, sector, área, expuesta	Sectores ubicados a orilla de río y canales de regadío. Sector Camelia, Quillaimo, Ajial, Retiro Urbano, Copihue, Cuñao, Cardo Verde. No se cuenta con información más detallada sobre estos eventos.
4. Población estimada expuesta	5000 personas
5.Infraestructura crítica expuesta	No existe
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No Si la opción es sí, escriba aquí el nombre del área silvestre protegida, parque nacional, o área de especial interés como sitios arqueológicos o biodiversidad. Haga clic aquí para escribir texto.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí Año 2024, 3 muy alto riesgo, 1 alto riesgo, 14 riesgo medio 1 riesgo bajo, total 19
8. Mapa o imagen. [Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]	

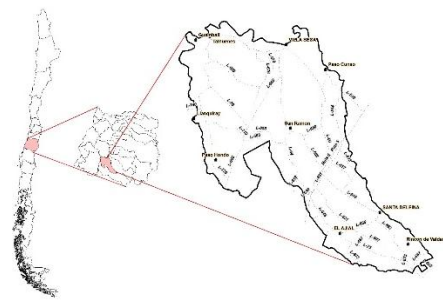


Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

9.Fuente de Información	Programa invierno e información municipal
-------------------------	---

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N° 4	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Volcánica ☐ Inundación ☒ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	Quando sea requerido, se puede especificar o precisar con más detalle el proceso, subproceso asociado la amenaza seleccionada (ejemplo: para remoción en masa, se puede especificar en esta sección que corresponde a un Aluvión. En el caso de Materiales peligrosos, se podría identificar que corresponde a un derrame de productos químicos). En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza
	Si la opción es “Otra Amenaza”, escriba aquí el tipo de amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	2019 2018 2015 2012 2005 1998 Este análisis histórico corresponde solamente a camiones que se han volcado y no han tenido una afectación mayor para la comuna.
3. Localidades, sector, área, expuesta	- Villaseca - Romeral - Camelia - Huaso Chileno - San Nicolás - San Ramón - Carmen Oriente Los Robles
4. Población estimada expuesta	Todos los vecinos y vecinas de la comuna (22.310)
5.Infraestructura crítica expuesta	Todos los edificio públicos, cuarteles de bomberos, colegios y centro de atención medica de la comuna.
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No Si la opción es sí, escriba aquí el nombre del área silvestre protegida, parque nacional, o área de especial interés como sitios arqueológicos o biodiversidad. Haga clic aquí para escribir texto.
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivados de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No Si la opción es sí, indique el año y el número total de puntos críticos en la comuna informadas en el programa respectivo: Ejemplo: 5 Puntos críticos por aluvión, donde 3 son muy alto y 2 son medio. Haga clic aquí para escribir texto.
8. Mapa o imagen.	[Inserte imagen con mapa de la zonificación de amenaza]



Para insertar otro mapa o imagen haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho

9.Fuente de Información información levantada del municipio y entrevista de actores claves de la comuna.

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres
2. Objetivo Estratégico Comunal	Promover la concientización y educación sobre la RRD en los distintos actores de la comuna.
3. Acción Estratégica	Capacitación a monitores en plan familia preparada.
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	La idea de este taller es poder preparar a funcionarios municipales con el fin de que puedan capacitar y/o preparar a la comunidad en plan de familia preparada.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Capacitar a 20 funcionarios municipales que puedan formarse para así ellos poder capacitar a la comunidad en plan de familia preparada.

7. Medio de Verificación	Certificado de capacitación aprobado.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación	
	☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales	
	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	<i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i> <i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y vecinas de la comuna de retiro afiliadas a organizaciones comunitarias seleccionadas para la ejecución del taller de las cuales 2 deben ser de sectores rurales.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	02 de junio de 2025
	Fecha de término:	30 de junio de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de Gestión del Riesgo.	
12. Colaborado(res)	Encargado/a de la unidad de gestión del riesgo de desastres comunal. Director de Salud CESFAM Retiro. Dirección de Desarrollo Comunitario.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Monto por definir	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz
2. Objetivo Estratégico Comunal	Desarrollar permanentemente capacidades, individuales y colectivas en el sistema comunal, para abordar la fase de respuesta.
3. Acción Estratégica	Simulacro de Incendio forestal
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Esta acción se realizará con el fin de ejercitar e identificar las capacidades de respuesta y oportunidades de mejora del COGRID comunal y los vecinos de la comuna, este se realizará a nivel local de una comunidad rural con riesgo de incendio forestal determinada

	previamente por el COGRID. En primera instancia se realizará una reunión de planificación de la actividad, definiendo donde se desarrollará y que integrantes del COGRID Comunal participarán, posteriormente se llevará a cabo una reunión de coordinación entre los actores claves del cogrid que participarán en el simulacro. Luego se ejecutará el simulacro para posteriormente hacer reunión de cierre e informe con oportunidades de mejora con el fin de identificar si el plan de emergencias comunal y su anexo requiere una actualización. Este simulacro se realizará con previa coordinación a algún sector critico y/o vulnerable dentro de la comuna.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Ejecutar simulacro de incendio forestal para el desarrollo entrenado y capacitado de los integrantes del cogrid y vecinos y vecinas de la comuna a emergencias.	
7. Medio de Verificación	Informe de gestión y ejecución de reuniones de planificación y coordinación , fotografías , informe final de simulacro e informe de revisión de plan de emergencia y anexo.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
	<i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i>	
	<i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y vecinas de la comuna de Retiro.	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	04 de agosto de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Unidad de GRD Municipal, Bomberos	
12. Colaborado(res)	Alcalde. Encargado/a de la unidad de gestión del riesgo de desastres comunal. Mayor Comisario de Carabineros de Retiro. Superintendente de Bomberos de Retiro. Comandante del Cuerpo de Bomberos de Retiro. SENAPRED Director de Salud CESFAM Retiro. Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección comunal de educación Municipal. Dirección de Seguridad Pública. Unidad de Comunicaciones del Municipio.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Monto por definir	
	14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	
Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.		

15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.
3. Acción Estratégica	Implementación de Programa CERT (equipos comunitarios para respuesta en emergencias) a comunidades vulnerables de la comuna de retiro
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Desarrollar en conjunto con SENAPRED programa CERT para 2 comunidades rurales de la comuna. Este programa cuenta con tres intervenciones por parte de SENAPRED y un apoyo permanente del Municipio y el COGRID comunal, en primera instancia el municipio ejecutará el taller de familia preparada a la comunidad posteriormente SENAPRED ejecutará taller de microzonificación de riesgos y recursos donde los participantes y la comunidad podrá elaborar un plan de emergencias y un plan de RRD vecinal con el fin de fortalecer sus capacidades, del cual el municipio acompañará para la ejecución de ambos planes y hacer a lo menos un simualcro, posteriormente se ejecutará CURSO CERT para la comunidad y posteriormente se ejecutará taller de actualización por parte de SENAPRED. Se desarrollará esta actividad con el fin de preparar comunidades resilientes para enfrentar emergencias.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Desarrollar a lo menos 2 intervenciones comunitarias logrando reunión de coordinación, taller de familia preparada, microzonificación, curso cert y actualización del curso. Esto se realizara con el fin de generar resiliencia en la comunidad que se ha visto afectada.
7. Medio de Verificación	Listas de asistencias, Diplomas de participación e informes de gestión.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):
	☐ Tsunami ☒ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación
	☒ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales
	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
	En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y vecinas de la comuna de retiro de sectores rurales
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 02 de junio de 2025
	Fecha de término: 31 de agosto de 2028
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Unidad de GRD
	Alcalde.

12. Colaborado(res)	Encargado/a de la unidad de gestión del riesgo de desastres comunal. Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Seguridad Pública. Unidad de Comunicaciones del Municipio. SENAPRED	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☒ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☒ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i>	
	Por definir.	
	14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.	
3. Acción Estratégica	Elaboración de Programa de Poda comunal.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Elaborar programa de poda comunal (poda de arboles) que considere las zonas expuestas a amenaza por evento hidrometeorológico e incendios forestales. Ejecutar programa de poda comunal que considere las zonas expuestas a amenaza por evento hidrometeorológico e incendios forestales	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Disminuir la cantidad de emergencias en relación con el año anterior	
7. Medio de Verificación	Comparación de registro de emergencias provocadas producto de ramas o árboles.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ <i>Tsunami</i> ☐ <i>Sismo</i> ☐ <i>Remoción en Masa</i> ☐ <i>Volcánica</i> ☒ <i>Inundación</i> ☐ <i>Materiales Peligrosos</i> ☐ <i>Incendios Estructurales</i> ☒ <i>Incendios Forestales</i> ☐ <i>Marejadas</i> ☒ <i>Otra Amenaza</i>	
	Vientos fuertes.	
	<i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>	
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y vecinas de la comuna de retiro	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	27 de noviembre de 2026
	Fecha de término:	27 de noviembre de 2029
	Indique la temporalidad de la acción estratégica:	

	Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	Unidad de GRD.
12. Colaborado(res)	Encargado/a de la unidad de gestión del riesgo de desastres comunal. Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Seguridad Pública. Unidad de Aseo y Ornato/ operaciones.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Monto por definir
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. No Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. No Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.
3. Acción Estratégica	Elaborar programa de Limpieza de Canales
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Elaborar programa de limpieza de canales que considere las zonas expuestas a amenaza por evento hidrometeorológico. Ejecutar programa de Limpieza de canales que considere las zonas expuestas a amenaza por evento hidrometeorológico.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Disminuir la cantidad de emergencias en relación con el año anterior y poder generar una comparación de registro de emergencias provocadas producto de Colapso de canales de regadío.
7. Medio de Verificación	Informe de Gestión, fotografías.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☒ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y vecinas de la comuna de retiro.
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio: 17 de noviembre de 2026 Fecha de término: 17 de noviembre de 2027

	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)
11. Responsable(s)	UGR
12. Colaborado(res)	Encargado/a de la unidad de gestión del riesgo de desastres comunal. Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Seguridad Pública. Unidad de Aseo y Ornato/ operaciones. Canalistas y/o parceleros.
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ <i>Financiamiento de Nivel Comunal</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Regional</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Sectorial</i> ☐ <i>Financiamiento de Nivel Internacional</i> ☐ <i>Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento</i> Monto por definir.
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD. No Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. No Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores comunales promuevan una cultura de resiliencia.
3. Acción Estratégica	Desmalezado y confección de corta fuego
4. Tipo de Acción	No Estructural
5. Descripción de la Acción Estratégica	Desarrollar plan de desmalezado y corta fuegos asociados a las zonas expuestas a incendios forestales con el fin de mejorar las capacidades de respuestas de las comunidades a las cuales se realice el trabajo.
6. Resultado(s) Esperado(s)	Disminuir la afectación a viviendas en relación a la temporada de incendios forestales anterior
7. Medio de Verificación	Informe de comparación de temporada anterior con la actual.
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ <i>Tsunami</i> ☐ <i>Sismo</i> ☐ <i>Remoción en Masa</i> ☐ <i>Volcánica</i> ☐ <i>Inundación</i> ☐ <i>Materiales Peligrosos</i> ☐ <i>Incendios Estructurales</i> ☒ <i>Incendios Forestales</i> ☐ <i>Marejadas</i> ☐ <i>Otra Amenaza</i> <i>En caso de ser requerido, escriba aquí el proceso asociado al tipo de amenaza</i> <i>Si la opción es "Otra Amenaza", escriba aquí el tipo de amenaza)</i>
9. Cobertura/Público Objetivo	Vecinos y vecinas de la comuna de retiro que estén expuestos a incendios forestales.

10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	02 de junio de 2025
	Fecha de término:	31 de agosto de 2028
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	UGRD	
12. Colaborado(res)	Encargado/a de la unidad de gestión del riesgo de desastres comunal. Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Seguridad Pública. Dirección de Obras. Unidad de Aseo y Ornato/ operaciones. CORMA Empresas Privadas	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Monto por definir.	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual acción estratégica del Plan RRD está vinculado	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
	Si la opción es sí, indique aquí a cual recomendación o variable está vinculada	

Para replicar la ficha haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

NOTA: Puede agregar más fichas por amenaza según lo requiera cada comuna, para ello, se debe ubicar en la esquina inferior derecha de la tabla y pulsar el signo +.

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 22 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 23 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO

1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	Haga clic aquí para escribir N°	1.3-COMUNA	Haga clic aquí para escribir comuna.
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	Haga clic aquí para escribir una fecha.	1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Haga clic aquí para nombre.
1.4-CORREO ELECTRÓNICO	Haga clic aquí para escribir correo electrónico.	1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO	Haga clic aquí para escribir N° telefónico.
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	Haga clic aquí para escribir temporalidad del plan.		

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Capacitación a monitores en plan familia preparada.	Capacitar a 20 funcionarios municipales que puedan formarse para así ellos poder capacitar a la comunidad en plan de familia preparada.	Certificado de capacitación aprobado.	02-06-2025	30/06/2027	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 24 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

2	Simulacro de Incendio forestal	Ejecutar simulacro de incendio forestal para el desarrollo entrenado y capacitado de los integrantes del cogrid y vecinos y vecinas de la comuna a emergencias	Informe de gestión y ejecución de reuniones de planificación y coordinación , fotografías , informe final de simulacro e informe de revisión de plan de emergencia y anexo.	04-08-2025	31/12/2027	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
---	--------------------------------	--	---	------------	------------	---	---

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 25 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
3	Implementación de Programa CERT (equipos comunitarios para respuesta en emergencias) a comunidades vulnerables de la comuna de retiro	Desarrollar a lo menos 2 intervenciones comunitarias logrando reunión de coordinación, taller de familia preparada, microzonificación, curso cert y actualización del curso. Esto se realizara con el fin de generar resiliencia en la comunidad que se ha visto afectada.	Listas de asistencias, Diplomas de participación e informes de gestión.	02-06-2025	31/08/2028	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
4	Elaboración de Programa de poda Comunal	Disminuir la cantidad de emergencias en relación con el año anterior	Comparación de registro de emergencias provocadas producto de ramas o árboles	27-11-2026	27/12/2029	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 26 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

5	Elaborar programa de Limpieza de Canales	Disminuir la cantidad de emergencias en relación con el año anterior y poder generar una comparación de registro de emergencias provocadas producto de Colapso de canales de regadío.	Informe de Gestión, fotografías.	17-11-2026	17/11/2027	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
6	Desmalezado y confección de corta fuego	Disminuir la afectación a viviendas en relación a la temporada de incendios forestales anterior	Informe de comparación de temporada anterior con la actual.	02-06-2025	31/08/2028	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 27 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

- 1. Revisión al menos cada dos años.
- 2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
- 3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
- 4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
- 5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
- 6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
- 7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
- 8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
- 9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
- 10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
- 11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
- 12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
- 13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
- 14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	RETIRO	FORMATO VERSION: 01
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 28 de 30
	Fecha: 31-03-2025	

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Asentamientos ubicados sin planificación adecuada	Para la exposición de inundaciones de remoción en masa, no existe una planificación territorial que evite la construcción de casas en sectores inundables	No existe capacidad técnica ni presupuesto en la actualidad para abordarla,

Para agregar más Vulnerabilidades Territoriales pinche aquí y haga clic en el botón [+](#) que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
[Indique el nombre del documento y fecha de publicación: Ejemplo Decreto AlcaldicioN°23 de 17 de abril 2020] Haga clic aquí para escribir texto.	[Describa brevemente el documento. En caso de disponibilidad web, indicar URL. Ejemplo: Crea la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio, asigna funciones y responsabilidades] Haga clic aquí para escribir texto.

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro